

Guayaquil, agosto del 2008

INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento legal y estatutario, tengo a bien presentarles el siguiente informe de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía USGUARI S.A., durante el ejercicio económico del año 2004.

He practicado una revisión completa de los documentos contables con sus respectivos auxiliares, los mismos que están llevados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), cabe recalcar que la compañía no a tenido actividad.

Debo también manifestar, que se ha cumplido con las obligaciones fiscales y tributarias en sus fechas respectivas.

Sin otro particular por el momento, en espera de alguna observación en bien de la Compañía USGUARI S.A.

Atentamente

Nancy Hidalgo J.
C.P.A. Nancy Hidalgo Jaramillo

R.N. 33.949

COMISARIO

